

## FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y DE LAS FAMILIAS: ALGUNOS PUNTOS DE ENCUENTRO

**Carmen Nieto García**

**Coordinadora de formación de la Federación Herrikoa**

En las décadas pasadas la dinámica social educativa estaba presidida habitualmente por un modelo autoritario. La concepción social de la educación se basaba en relaciones de tipo jerárquico y en la disciplina.

Los cambios sociales que hemos vivido durante los últimos años, tales como la prolongación de las jornadas laborales, la influencia de los medios de comunicación, o la sociedad de consumo, han traído como consecuencia que actualmente no exista un referente educativo tan claro. Nos encontramos en un período de búsqueda de nuevos estilos acordes con una realidad social cambiante.

En esta búsqueda los educadores han planteado principalmente dos aproximaciones. En primer lugar, algunos profesores, padres y madres han adoptado un modelo educativo sobreprotector y permisivo, en respuesta al autoritarismo en el que habían sido educados. Este estilo educativo se caracteriza por evitar a los alumnos e hijos las dificultades y conflictos que puedan encontrarse, por no proporcionar pautas de conducta claras y por no exigirles responsabilidades.

Por otro lado, otros educadores se han inclinado por reproducir los esquemas del estilo educativo autoritario, que se caracteriza por la imposición de criterios y por la pretensión de conseguir obediencia a través del miedo.

Pese a que ambas posturas se encuentran muy alejadas en metodología y en actitudes, si preguntásemos a sus sujetos activos cuál es el fin que persiguen, lo más probable es que escucháramos una respuesta muy similar. El objetivo educativo es uno de los principales puntos de encuentro entre el profesorado y los padres y madres, pero además es común a las distintas concepciones del proceso educativo.

Mediante la educación no sólo se persigue que los alumnos o hijos adquieran los conocimientos básicos sino que además crezcan como personas autónomas e independientes, con capacidad crítica y de autocontrol. Que tengan un buen nivel de autoestima y tolerancia a la frustración. Habilidades esenciales para que una persona pueda desenvolverse con soltura en su vida adulta y, en definitiva, fomentar personas felices que puedan vertebrar una sociedad mejor.



*Carmen Nieto García*

Sin embargo, estos fines no se están cumpliendo de manera satisfactoria mediante el empleo del citado estilo educativo sobreprotector y autoritario. En primer lugar, una educación permisiva trae como consecuencia que los hijos no aprendan comportamientos sociales adecuados. No se fomenta su independencia y no se adquiere las destrezas necesarias para afrontar los propios problemas. En segundo lugar, una educación autoritaria puede generar sentimientos de culpabilidad, de agresividad y baja autoestima en los alumnos e hijos.

Todos los agentes educativos están demandando un cambio en esta situación. Pero ese cambio precisa a su vez de una labor previa de formación de los educadores. Y es aquí donde volvemos a encontrar importantes puntos de encuentro entre el profesorado, padres y madres. La formación necesita ser unidireccional y complementaria, es decir, dirigida a un mismo objetivo desde ámbitos diferenciados de acción.

A través de la formación debemos establecer un nuevo referente educativo común basado en una actitud asertiva y en el fomento de la inteligencia emocional. Una postura asertiva implica la afirmación de lo que uno piensa respetando la postura de los demás. A diferencia del estilo sobreprotector, en el estilo asertivo se fijan con firmeza pautas de conducta y se fomenta la responsabilidad de los sujetos. A diferencia del estilo autoritario, con una postura asertiva no se pretende imponer ideas ni soluciones a los conflictos. Con esto se fomenta la autoridad entendida como la credibilidad de la que goza una persona por su comportamiento coherente y su competencia y calidad. Por su parte, la inteligencia emocional implica el manejo eficaz de las emociones para conseguir una mejor adaptación social, y un manejo de conflictos inteligente y adecuado.

Pero además la formación debe permitir alcanzar un triple objetivo. Por un lado debe permitir llevar a efecto el ideal educativo común que subyace en muchos agentes educadores. En mi experiencia como formadora muchos padres, madres y profesores manifiestan lo importante que es que se refuercen, a través de la formación, aquellas conductas y planteamientos educativos que conocen y consideran de sentido común, pero que no ponen en práctica.

Por otro lado, la formación debe ofrecer a aquéllos educadores que carecen de planteamientos educativos claros un modelo a seguir que convierta el proceso educativo en una tarea creativa, gratificante y satisfactoria.

Por último, a través de la formación podemos racionalizar y replantear la educación que cada uno de nosotros ha recibido e interiorizado para, con un espíritu crítico, fortalecer los contenidos adecuados y modificar los que sean mejorables.

Posiblemente existan en el seno de la Administración medios apropiados para ordenar la formación del profesorado. Pero sería muy conveniente que ésta no se dejase a la voluntad de cada uno de los sujetos si pretendemos un cambio de actitud social. Y en este cambio los padres y madres han de tener también un papel destacado, cobrando una gran relevancia los cauces existentes de participación. La participación de los padres y madres es im-

portante no sólo porque sea necesario tener en cuenta su opinión y deba dárseles cabida como parte de la comunidad escolar, sino porque contribuye a crear una demanda de mayor información y formación para afrontar los retos educativos en el ámbito familiar y escolar.

Entre los cauces de participación destacan el Consejo Escolar, las tutorías y las asociaciones de padres y madres de alumnos, principal medio de formación colectiva y entre iguales.

En cualquier caso se hace necesario un compromiso firme de cambio de actitud de profesores, padres y madres para trabajar en común de forma coordinada, sistemática y respetuosa con los distintos enfoques educativos, pero, por encima de todo, es preciso construir un referente educativo común que nos conduzca al resultado que todos deseamos.

## FORMACIÓN Y COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

**M<sup>o</sup> Asunción Fernández Díaz**  
**Maestra y Orientadora escolar**

En el preámbulo de la Ley Orgánica de Educación se explicita, entre otros, uno de los objetivos de la Unión Europea: la mejora de la calidad y eficacia de los sistemas de educación y formación. Esto implica el acceso de todas las personas a las tecnologías de la información y la comunicación. Supone construir un entorno de aprendizaje abierto, más atractivo y promocionar la ciudadanía activa, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.



*M<sup>o</sup> Asunción Fernández Díaz*

En esta línea, y refiriéndonos a la formación e innovación educativas, destacan los proyectos de Comunidades de Aprendizaje, unos 7000 en el mundo y 38 en España. ¿Qué son y en qué consisten?

Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante la educación participativa de la comunidad que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula (Valls 2000 p.8)

Toda Comunidad de Aprendizaje parte de una serie de principios compartidos por los agentes que intervienen en la comunidad: profesorado, familias, alumnado, entidades sociales, voluntariado. Son los siguientes:

- Una organización y ambiente que propicien más posibilidades de aprendizaje buscando formas alternativas al aprendizaje tradicional.
- Finalidades claras y compartidas por toda la comunidad.
- Altas expectativas. Todos los colectivos parten de ellas y las fomentan.
- El trabajo riguroso y reconocido por parte de todos favorece y potencia la autoestima.
- La evaluación es continua y sistemática a través de comisiones y reorienta el trabajo constantemente.
- La participación de la comunidad aumenta considerablemente porque las personas tienen voz y se les escucha.
- El liderazgo es compartido, se crean comisiones de trabajo para coordinar el proceso y se delegan responsabilidades.
- El centro educativo se erige en el núcleo de aprendizaje más allá de lo relativo a las tareas escolares.
- La formación compete a toda la comunidad educativa.

Los proyectos de Comunidades de Aprendizaje tienen su origen y fundamento en experiencias contrastadas de EEUU, Canadá, Corea y Brasil. En nuestro país en un centro de personas adultas "La Verneda-Sant Martí" de Barcelona.

Las bases teóricas de estos proyectos se basan en la pedagogía de Paulo Freire, quien vislumbró el éxito de la perspectiva dialógica.

El diálogo se refiere al establecido entre todos los miembros de la comunidad educativa porque todas las personas integran el entorno del alumnado, y por tanto, deben planificarlo de forma conjunta.

Para lograr el aprendizaje dialógico se siguen los principios que se exponen a continuación:

- El diálogo en igualdad requiere que las diversas aportaciones se consideren en función de la validez de sus argumentos y no por criterios impuestos.
- La inteligencia cultural no se restringe a lo cognitivo sino también a la pluralidad de dimensiones de la relación social.
- Los seres humanos son seres de transformación y no sólo de adaptación (premisa de Freire, 1.977). El aprendizaje ha de estar orientado hacia el cambio, para procurar el progreso del ser humano y de sus relaciones.
- El aprendizaje dialógico abarca tanto lo instrumental como otros aspectos considerados objeto esencial del aprendizaje.
- La creación de sentido parte de que todas las personas crean y participen en lo que se realiza evitando que se imponga una lógica utilitarista sin considerar las identidades individuales y sus interacciones.
- La solidaridad y la lucha contra la exclusión porque a todos nos afecta y todas las personas han de sentirse incluidas en este diálogo igualitario y dialógico.
- La igualdad de diferencias es contraria al principio de diversidad. Se trata de eliminar los elementos excluyentes y sustituir la adaptación por la transformación.

En el ámbito internacional sobresalen tres experiencias con un mayor número de escuelas: